

Con folkllore y arte se conmemoraron 97 años desde promulgación de la Ley de Instrucción Primaria

Este jueves 31 de agosto se realizó la tradicional celebración de un nuevo aniversario de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria, la que entró en vigencia un 26 de agosto de 1920.

Esta legislación abrió horizontes para la educación pública chilena de ese momento histórico, generando por ejemplo a toda una generación de profesores normalistas. Sin embargo es triste evidenciar que los años han traído cambios que no han sido para mejor de la educación pública, sino que todo lo contrario.

El acto cultural contó con la presencia de más de 200 profesores jubilados y se desarrolló en las dependencias de la Caja de Compensación Los Andes.

Entre las invitadas estuvo, Patricia Muñoz, dirigente del Regional Metropolitano y encargada del Departamento de Profesores Jubilados. Para ella “el acto fue precioso, con mayor asistencia que otros años. Es un gusto ver la vitalidad que derrochan todos. Al mismo tiempo es triste volver a constatar la paradoja que una profesión que le ha hecho tanto bien al país, no haya tenido la retribución que se merece, muestra de esto es la Deuda Histórica, un atropello a los Derechos Humanos de tantos y tantas docentes, que ninguno de los gobiernos post Dictadura y de un claro tinte neoliberal, han querido reconocer”.

Durante la ceremonia se premió a diferentes destacados profesores y se presentaron espectáculos en vivo a cargo de:

- Grupo “Maestros por siempre Maestros” dirigido por Eduardo Gutiérrez.
- Poesía con Mireya Domínguez
- Obra teatral “El tiempo que nos habita” de Jorge Díaz y dirigida por Cristián Trompe.
- Canto lírico con Cristián Navarrete Soto
- Coros como el “Santiago Histórico” o el “Polifónico del Instituto de Educación Física”.
- Folklore a cargo de “Ruisseños de otoño” desde la comuna de La Florida.